



GOBIERNO REGIONAL
DE CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL PAUCARTAMBO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

OFICIO MULTIPLE N°020 -2024-GR-C/GEREDU-C/D-UGEL-P

SEÑORAS(ES) : Directores de las II EE Secundaria del ámbito de la UGEL Paucartambo

ASUNTO : Veedurías Escolares 2024

REFERENCIA : Oficio múltiple n° 050-2024/GR-C/DRE-C/DUGEL-C/DAGP/SEC
Plan de trabajo de programa de auditores juveniles
Convenio específico de cooperación interinstitucional entre la contraloría
y la GEREDU Cusco.

FECHA : Paucartambo, 01 de abril de 2024.

Es grato dirigirme a ud para en principio saludarlo muy cordialmente luego manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia el área de gestión pedagógica nivel secundario, en coordinación con la Contraloría General de la República y la Gerencia Regional de Educación Cusco, en el marco del convenio de cooperación interinstitucional y los documentos de la referencia; tiene como objetivo promover la práctica del control social mediante la participación de estudiantes de educación secundaria de las instituciones educativas públicas o privadas de la Región Cusco; relacionado con la calidad y oportunidad de los servicios educativos que recibe, así como respecto a los servicios públicos que se brindan en su comunidad, por medio de la práctica de las **VEEDURÍAS ESCOLARES VIRTUALES**.

En tal sentido, las Instituciones Educativas del nivel secundario registraran a los estudiantes veedores, teniendo como meta el 20% de la población estudiantil, el plazo límite es el 21 de abril; el link de inscripción es el siguiente:

<https://controlsocial.contraloria.gob.pe/auditoresjuveniles/>

Cabe aclarar que en este link encontrarán las especificaciones técnicas para la inscripción, así mismo, esta función estará a cargo de los profesores de **CIENCIAS SOCIALES y DPCC** que al término de los plazos elevarán un informa a la dirección de la Institución Educativa y consecuentemente a la UGEL.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle a ud. las consideraciones de mi especial deferencia y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PAUCARTAMBO
Prof. José Luis Álvarez Cána
Prof. José Luis Álvarez Cána
DIRECTOR
UGEL PAUCARTAMBO